



LICITACIÓN PÚBLICA No. 018 DE 2017 AVISO DE CONVOCATORIA

La Secretaría Jurídica y de Contratación de conformidad con el Decreto 1060 del 30 de diciembre de 2016 "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación del Departamento del Quindío", y en atención al Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, publica el presente aviso de convocatoria pública para la selección objetiva de la persona jurídica, consorcio o unión temporal que en las mejores condiciones ofrezca la ejecución de un contrato cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LA JORNADA REGULAR Y JORNADA UNICA, A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO MAÑANA Y/O TARDE Y/O COMPLEMENTO ALIMENTARIO TIPO ALMUERZO A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES FOCALIZADOS ESCOLARIZADOS CON MATRICULA OFICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO EXCEPTUANDO EL MUNICIPIO DE ARMENIA, Y CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS – ADMINISTRATIVOS, LOS ESTANDARES Y LAS CONDICIONES MÍNIMAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DEFINIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL"**.

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN

De conformidad con lo establecido en numeral 2 del artículo 32 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.2.1.3.1 y ss del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección se debe llevar a través de la modalidad denominada: **LICITACIÓN PÚBLICA**.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Noventa y ocho (98) días a partir de la suscripción del acta de inicio y de conformidad con el calendario escolar, según la Resolución 2095 del 8 de noviembre de 2017, (Entiéndase que el plazo de ejecución se toma como días efectivamente atendidos).

3. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA, EL LUGAR Y FORMA DE LA MISMA

Hasta el 18 DE ENERO DE 2018 HASTA LAS 10:00 A.M, en la Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Centro Administrativo Departamental, calle 20 No 13 – 22 (Gobernación del Quindío).

4. PRESUPUESTO OFICIAL

El valor del presupuesto oficial se estima en la suma de SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. (\$7.831.132.470), Imputación presupuestal (i) 1404-5-313516184-80 por valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$58.890.351.00); (ii) 1404-5-313516184-81 por valor de OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$865.977.334.00); (iii) 0314-5-313516184-35 por valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$475.132.315.00), todo esto para un valor total de MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.400.000.000.00); así mismo la Secretaría de Educación Departamental solicitó la aprobación de utilización de vigencias futuras – vigencia 2018 -, mediante oficio No SED-120-3067 del 9 de Octubre de 2017, a la Secretaría de Hacienda, quién en mesa de trabajo indicó que de acuerdo a la Ordenanza No 017 del 14 de Diciembre de 2016, por medio de la cual la



Honorable Asamblea Departamental, autorizó al Gobernador del Departamento para ejecutar compromisos de vigencias futuras ordinarias, dentro de los cuales se comprende el relacionado con la necesidad de amparar la contratación del PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) para las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento del Quindío, la cual aplicaría para la vigencia 2017 y 2018, motivo por el cual, se presentó ante la Honorable Asamblea Departamental, la solicitud de incorporar al presupuesto el monto con el que se contaba en el momento para apalancamiento del 15%, por valor de \$1.400.000.000 (Mil cuatrocientos millones de pesos), que fue avalado mediante el Decreto 0598 del 3 de Noviembre de 2017, y dentro de las cuales se estima la suma de **SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. (\$7.831.132.470)**, como valor total del proceso a licitar que tiene un cubrimiento de un promedio de 98 días calendario escolar. La anterior decisión se toma con el fin de garantizar la atención de los estudiantes con el Programa de Alimentación Escolar desde el inicio del calendario escolar 2018, debido a lo anterior se debe tener en cuenta que este proceso de licitación no cubre todo el calendario escolar 2018, por tanto, se deberá hacer un segundo proceso para culminar el año lectivo 2018.

5. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

En virtud de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 numeral 8 y la Sección 4 Subsección 1 del Decreto 1082 sobre Acuerdos Comerciales y Trato nacional se deja constancia de lo siguiente:

ACUERDO COMERCIAL Y/O TRATO NACIONAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESOS DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA CHILE	SI	SI	NO	SI
PACIFICO PERU	SI	SI	NO	SI
CHILE	SI	SI	NO	SI
ESTADOS UNIDOS	SI	SI	NO	SI
TRIANGULO EL SALVADOR	SI	SI	NO	SI
NORTE GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
ESTADOS AELC	SI	SI	NO	SI
UNION EUROPEA	SI	SI	NO	SI
COREA	SI	SI	NO	SI
COSTA RICA	SI	SI	NO	SI

6. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Las establecidas en el Capítulo IV del proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Licitación Pública. 018 de 2017.

7. FORMA PARA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los estudios previos se podrán consultar en Secretaría Jurídica y de Contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q), correo electrónico juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co.



8. CRONOGRAMA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIO
AVISO DE CONVOCATORIA	21 DE DICIEMBRE DE 2017	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PRIMER AVISO EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD Y EN EL SECOP, ART. 224 DCTO. LEY 0019/12)	21 DE DICIEMBRE DE 2017	Página Web www.colombiacompra.gov.co
SEGUNDO AVISO EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD Y EN EL SECOP, ART. 224 DCTO. LEY 0019/12)	28 DE DICIEMBRE DE 2017	Página Web www.colombiacompra.gov.co
TERCER AVISO EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD Y EN EL SECOP, ART. 224 DCTO. LEY-0019/12)	05 DE ENERO DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	21 DE DICIEMBRE DE 2017	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DE PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 9 DE ENERO DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
OBSERVACIONES AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 9 DE ENERO DE 2018 EN HORARIO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 6:30 P.M. EL 22 Y 29 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 5 DE ENERO DE 2018 EN HORARIO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 5:30 P.M.	Página Web www.colombiacompra.gov.co Jurídica.procesos@gobernacionquindio.gov.co
ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	10 DE ENERO DE 2017.	Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Sede Administrativa)
RESPUESTA A LAS	11 DE ENERO DE	Página Web www.colombiacompra.gov.co

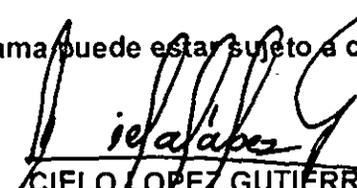


OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	2018	
RESOLUCIÓN DE APERTURA	11 DE ENERO DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	11 DE ENERO DE 2018	Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Sede Administrativa)
AUDIENCIA PÚBLICA DE TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES Y PARA ACLARAR EL ALCANCE DE LOS PLIEGOS.	12 DE ENERO DE 2018 A LAS 10:00 A.M	Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Sede Administrativa)
PLAZO PARA LA EXPEDICIÓN DE ADENDAS	12 DE ENERO DE 2018.	Página Web www.colombiacompra.gov.co
TÉRMINO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	DEL 15 AL 18 DE ENERO DE 2018 HASTA LAS 10:00 A.M.	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
AUDIENCIA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS	18 DE ENERO DE 2018, A LAS 10:01 A.M	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
EVALUACIÓN DE REQUISITOS DOCUMENTOS HABILITANTES Y PROPUESTA ECONÓMICA	DEL 19 AL 23 DE ENERO DE 2018.	Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION. (OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS SUBSANADOS REQUERIDOS POR EL COMITÉ EVALUADOR	DEL 24 AL 30 DE ENERO DE 2018.	Página Web www.colombiacompra.gov.co



ANÁLISIS A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	31 DE ENERO DE 2018.	6to piso Gobernación del Quindío.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	01 DE FEBRERO DE 2018.	Página Web www.colombiacompra.gov.co
AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	01 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 10:00 A.M	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN	Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).

NOTA 1: El presente cronograma puede estar sujeto a cambios en los pliegos definitivos.


CIELO LOPEZ GUTIERREZ
Secretaría Jurídica y de Contratación
Departamento del Quindío

Proyectó: Alexandra Arroyo Alzate. Abogada contratista
Revisó: Dr. Néstor Fabián Quintero Orozco. Director de Contratación